



MESA PÚBLICA

REGIONAL CUNDINAMARCA

CENTRO ZONAL

FUSAGASUGÁ

**Coordinadora: SANDRA MILENA
VARGAS VARELA**



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PÚBLICA

Agenda

1. Instalación
2. Contexto Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción
3. Metodología desarrollo Mesa Pública
4. Centro Zonal Fusagasugá – Diagnóstico
5. Temática Consulta Previa
6. Informe de la implementación del acuerdo de paz
7. Informe Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias
8. Resultados Compromisos adquiridos mesa anterior
9. Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS
10. Evaluación de la Mesa Pública
11. Cierre



Instalación



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PÚBLICA



2. Contexto Participación, Transparencia Institucional y Ley Anticorrupción



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF -

Mapa Estratégico ICBF

2019 - 2022



Establecimiento público descentralizado creado por la Ley 75 de 1968, reorganizado conforme a lo dispuesto por la Ley 7 de 1979 y en el Decreto 1084 de 2015

Misión:

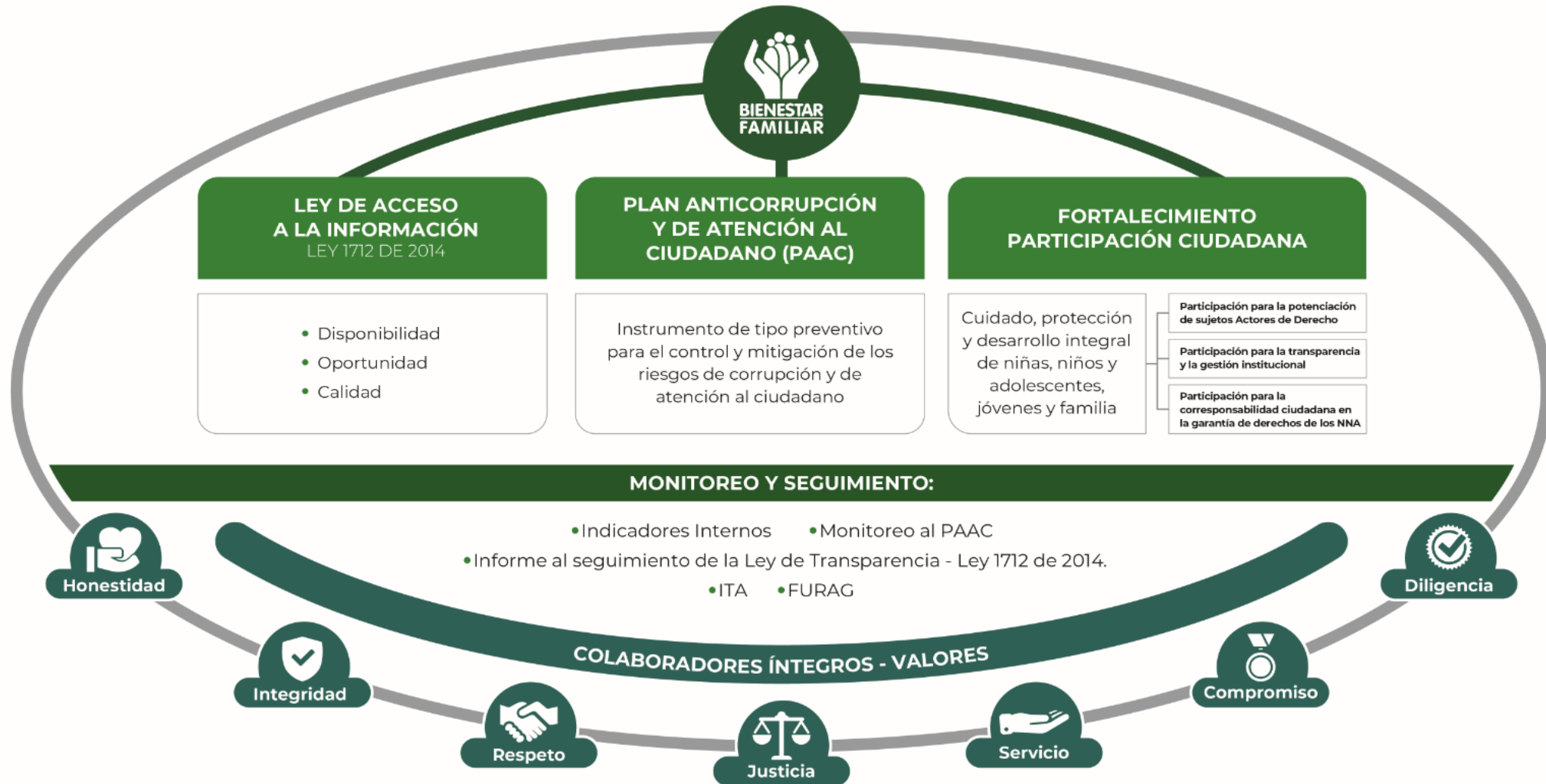
- Promover el desarrollo y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo las capacidades de las familias como entornos protectores y principales agentes de transformación social.

Visión

- Lideraremos la construcción de un país en el que los niños, niñas y adolescentes se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias

Modelo de Transparencia

PACTO POR LA LEGALIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



PROCURADURIA: RESULTADO DEL ÍNDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN- ITA 2019: 97%

Pendiente publicar el ejecución de contratos para lograr 100%

Marco Normativo

Ley 1712 de 2014

- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Ley 1755 de 2015

- Ley que regula Derecho fundamental de petición
- Ley de Promoción y protección al D. a la Participación ciudadana

Decreto 1081 de 2015

- Metodología y Estándares, que deben cumplir las entidades publicas:
- «Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V2 2015»

Documento CONPES 167 de 2013

- “Estrategia Nacional de la Política Pública Integral Anticorrupción”

Decreto 183 de 2015

- Único de la Función Pública, en el Art. 2.2.22.1 y siguientes, estableció que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Decreto 2482 de 2012.

Decreto 1499 de 2017

- por el cual se actualizó el MIPG para el orden nacional e hizo extensiva su implementación diferencial a las entidades territoriales.

Bases del Plan Nacional de Desarrollo (2018–2022 “Pacto por Colombia pacto por la equidad”)

- Se articula con el pacto por la legalidad que señala, una *“justicia transparente y seguridad efectiva para que todos vivamos con libertad y en democracia”*

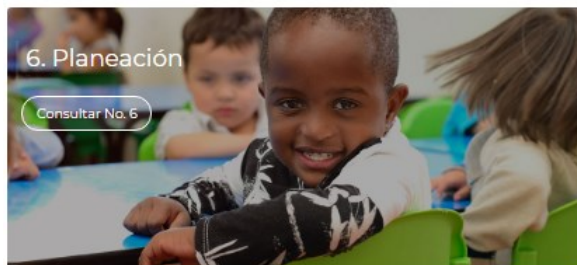
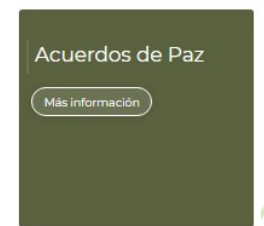
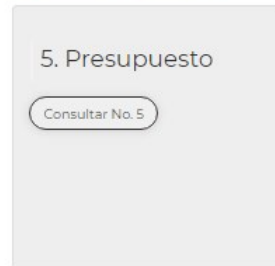
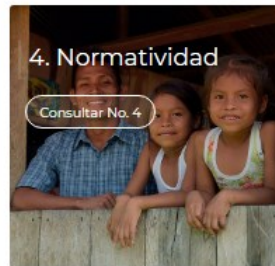
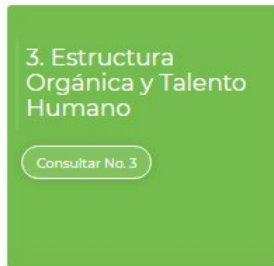
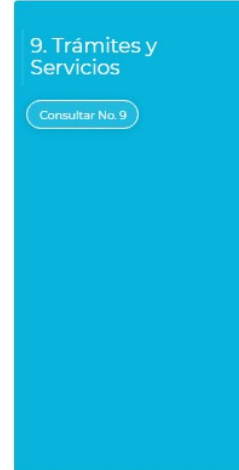
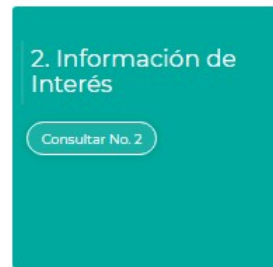
Ley 1952 de 2019

- Por la cual se expide el nuevo Código General Disciplinario

MICROSITIO DE TRANSPARENCIA - PÁGINA WEB

Transparencia y Acceso a la Información Pública con 14 espacios

En cumplimiento de la **Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 3564 de 2015)**, el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.



En este micrositio se encuentra disponible a partes interesadas toda la información de la entidad relacionada principalmente con presupuesto, recursos humanos, planes institucionales, informes de gestión ejercer una participación y control social

RENDICION DE CUENTAS ENFOQUE BASADO EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ *



Mesa. Foto regional

Es muy importante poder evidenciar cómo la gestión pública mejoró, respetó, protegió y garantizó los derechos humanos en las condiciones de vida las de las comunidades, especialmente, de los sectores más vulnerables:

PÚBLICA

¿Sobre qué se rinde cuentas con enfoque basado en derechos humanos?

- Los derechos humanos a cargo de la entidad.
- Los resultados y procesos para el cumplimiento de su misión
- Las medidas frente a situaciones que pueden afectar la garantía de derechos en su entidad.
- El cumplimiento de las condiciones (cantidad, calidad, pertinencia de los bienes y servicios mediante los cuales se da garantía de los derechos).
- La lucha contra la desigualdad o la discriminación.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF en el marco del Covid-19 ha puesto a los niños, niñas en el centro en tres pilares:

1. Seguridad Alimentaria
2. Ecosistema Pedagógico y Educativo
3. Prevención de violencias

Seguridad Alimentaria

- Durante el periodo comprendido entre el 17 de marzo hasta el 30 de junio de 2020, y dando cumplimiento a las directrices impartidas por la dirección de primera infancia del ICBF y la Regional Cundinamarca, frente a la emergencia sanitaria por COVID 19, el centro zonal Fusagasugá ha realizado a través de los operadores de las modalidades a primera infancia, la entrega de 16044 raciones alimentarias, beneficiando mensualmente a un total de 3916 familias con niños entre 0 y 5 años y 95 familias con madres gestantes, pertenecientes a las modalidades de atención a la primera infancia.



2. Ecosistema Pedagógico y Educativo



Ecosistema pedagógico - educativo

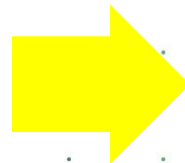
Se han entregado 4012 cartillas de la estrategia "Mis manos te enseñan" que contienen experiencia de cuidado y crianza en el hogar y 4012 kit pedagógicos y 2879 estrategia fiesta de la lectura

3. Prevención de violencias

Ante la emergencia sanitaria causada por el COVID – 19, se adoptaron las medidas de prevención, manejo y contención, en los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral de niños y niñas de primera infancia y mujeres gestantes del territorio nacional, y en aras de garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes. El equipo de primera infancia del Centro Zonal Fusagasugá de ICBF, está llevando a cabo seguimiento días hábiles (lunes a viernes), vía remoto mediante llamadas telefónicas a las familias usuarias para verificar condiciones físicas de salud, emocionales, psicológicas, presuntos hechos de violencias, entrega RPP, Kit pedagógico y cartilla “Mis manos te enseñan”.

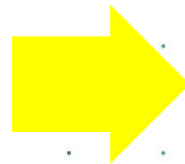
Por parte de las EAS están realizando llamadas seguimiento telefónico a todas las familias usuarias.

**TOTAL LLAMADAS EFECTUADAS POR
EL CCENTRO ZONAL FUSAGASUGÁ**



1376

**TOTAL LLAMADAS EFECTUADAS POR
PARTE DE LAS EAS**



4012



CASOS REMITIDOS A COMISARÍA DE FAMILIA POR PRESUNTOS HECHOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

23
CASOS

CASOS
ABIERTOS:
13

CASOS
CERRADOS:
10

CASOS REMITIDOS A DEFENSORÍAS DE ICBF, POR SOLICITUD DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS

6
CASOS

CASOS
ACTIVOS:
3

CASOS
CERRADOS:
3



3. Metodología



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

METODOLOGIA PARA EL DESARROLLO DE LA MESA PUBLICA

*AUDIENCIA VIRTUAL VIA TEAMS

- Exposición inicial de la administración
- Preguntas al final de la exposición que deben además se escritas en el chat de la reunión
- Para participar deben levantar la mano y el moderador otorgará

MESA PÚBLICA

Mesas Públicas (MP)

- En el nivel Zonal, son encuentros de interlocución, diálogo abierto y comunicación de doble vía en la región con las partes interesadas, para tratar temas puntuales que tienen que ver con el cabal funcionamiento del servicio público de bienestar familiar (SPBF), detectando anomalías, proponiendo correctivos y propiciando escenarios de prevención, cualificación y mejoramiento del mismo.





4. Diagnóstico



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

CENTRO ZONAL FUSAGASUGÁ



Municipios de influencia

Arbeláez, Cabrera, Fusagasugá, Granada, Pandi, Pasca, San Bernardo, Sylvania, Tibacuy y Venecia

Funcionarios

Dic - 2019

Junio - 2020

Personal de Planta

30

27

Contratistas

14

8

Vacantes

0

4

Cifras poblacionales	Primera Infancia (0 - 5 años)	Niñez y Adolescencia (6 - 17 años)	Total población
Proyección de población 2019- DANE	18.416	40.072	230.167
Población Sisbén Por Debajo del Corte	8.846	24.854	192.166



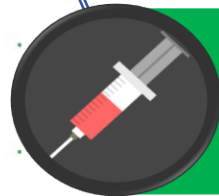
FICHA DE INDICADORES DE LA NIÑEZ

COMO ESTÁ LA NIÑEZ EN EL CZ FUSAGASUGA EN 5 DATOS



MORTALIDAD 14,26%

Tasa de menores de 1 año por 1.000 nacidos vivos (2016)



VACUNACION 95.95%

Cobertura de inmunización con pentavalente 3 dosis en menores de 1 año (2018)



DESERCIÓN 7,95%

Tasa de deserción intra anual en educación básica secundaria (2017)



VICTIMAS 42,65%

Porcentaje de NNA víctimas del conflicto (2018)



VIOLENCIA 24,15%

Porcentaje de NNA maltratados del total de casos de violencia intrafamiliar (2017)

Datos tomados de:
Sistema Único de Información de la Niñez
<http://suin-snbfgov.co/>

OFERTA DEL ICBF EL EN CENTRO ZONAL FUSAGASUGÁ

Servicio	Programación vigente 2020			Ejecución a junio de 2020		
	Unidades	Cupos	Presupuesto asignado (Mill)	Unidades	Cupos	Presupuesto comprometido (Mill)
PRIMERA INFANCIA	230	4.146	\$9.692	193	4.012	\$5.120
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	N/A	350	\$213	N/A	0	0
NUTRICIÓN	N/A	50	\$139	N/A	50	\$58
FAMILIAS Y COMUNIDADES	N/A	396	\$683	N/A	396	\$310
PROTECCIÓN	39	337	\$5.354	34	309	\$2.550



5. Temática Consulta Previa



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

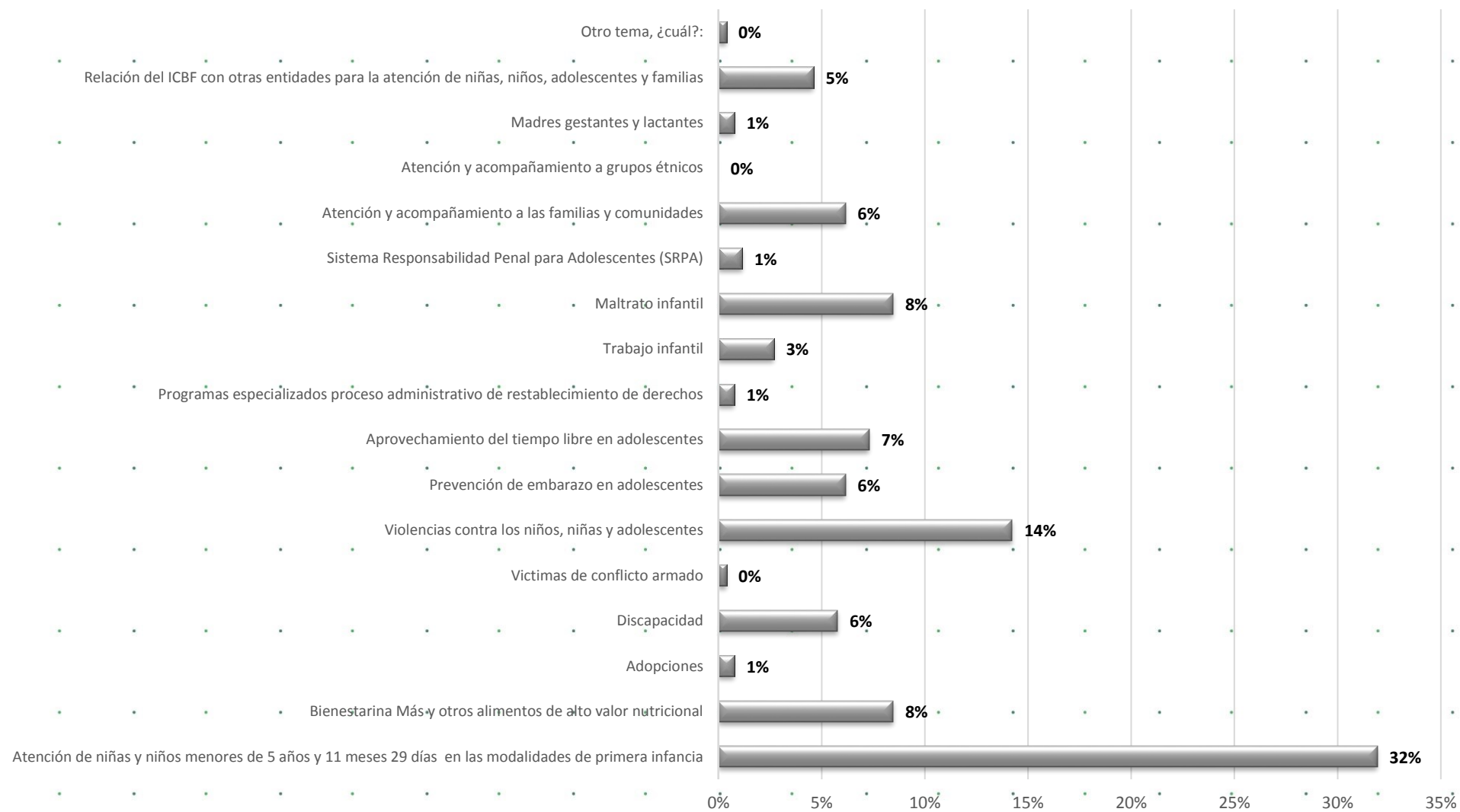
LAS CONSULTAS PREVIAS SE RECIBIERON VIA VIRTUAL

No. de encuestas: 260

Tema elegido por las partes interesadas

**Atención de niñas y niños menores de 5 años y
11 meses 29 días en las modalidades de
primera infancia**

Temas consulta previa - Regional CUNDINAMARCA / FUSAGASUGA



#Mis Manos Te Enseñan

Experiencias de cuidado y crianza en el hogar en tiempos de Coronavirus



PRIMERA INFANCIA



PRIMERA INFANCIA

Logros:

- Generación de nuevas estrategias lúdico – pedagógicas en los entornos familiares que vinculas a todos los miembros del hogar.
- Fortalecimiento de las Redes de apoyo familiar a partir del trabajo conjunto de todos los actores del SNBF.
- Generación de estrategias de afrontamiento de Inseguridad Alimentaria y Nutricional a nivel familiar y comunitario a partir del acompañamiento intersectorial realizado desde todos los sectores.
- Fortalecimiento de vínculos socio-afectivos en los beneficiarios de todas las modalidades de atención a partir de la difusión de piezas comunicativas y actividades pedagógicas relacionadas con las 14 practicas de cuidado y crianza.
- Oportunidad frente a la atención de presuntos hechos de violencia, inobservancia o vulneración de derechos que atenten contra la integridad de los niños y niñas.
- Acompañamiento y gestión oportuno con las familias frente garantía de las 9 atenciones priorizadas.
- Fortalecimiento del ejercicio de Control Social que ejercer cada uno de los actores interesados en la correcta ejecución de los recursos destinados al bienestar de la niñez.

Retos:

- Mantener la comunicación con las familias sobrepasando todas las barreras de la comunicación.
- Identificar las brechas sociales que puedan estar afectando el desarrollo de los niños y niñas en su integralidad.
- Lograr la atención oportuna de beneficiarios en caso de que se presenten situaciones que atenten contra la integridad de los beneficiarios y sus familias.
- Mantener una atención de calidad cumpliendo con las exigencias técnicas, financieras y jurídicas que demanda la situación actual.



**PROMOCION DE
DERECHOS Y
PREVENCION DE
VULNERACIONES**

NIÑEZ Y N ADOLESCENCIA

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Es un programa que aporta a la construcción de la paz a través del arte, la cultura, la participación y el deporte, desarrollando acciones de prevención frente a distintas situaciones de riesgo y vulneración de los derechos de la niñez y la adolescencia.





FAMILIAS Y COMUNIDADES

OBJETIVO

Fortalecer a las familias para promover la protección integral de los niños, niñas y adolescentes y contribuir a la prevención de violencia, negligencia o abusos en su contra

FORMAS DE INTERVENCION

En cumplimiento a las directrices impartidas por el ICBF frente a la emergencia sanitaria por Covid 19, se ordenó al operador que implementa la Modalidad Mi Familia, suprimir la atención presencial y se les dio unos lineamientos para atender a las familias de manera no presencial.

ESTRATEGIAS GENERADAS

Llamada telefónica

Mensaje por WhatsApp

Mensaje de texto

Correo electrónico

MODALIDAD MI FAMILIA

COBERTURA:

VIGENCIA 2020

396 FAMILIAS



FAMILIAS Y COMUNIDADES

Logros:

- Mantener a las familias en el proceso de atención no presencial generando adaptación a los nuevos cambios dados por la emergencia sanitaria
- A través del acompañamiento no presencial a las familias se evidencia que, el fortalecimiento de las capacidades parentales y de resiliencia, ha dado la posibilidad de brindar pautas, asesorar y acompañar a las familias para promover prácticas adecuadas de crianza, manejo adecuado de conflictos y fortalecimiento de vínculos, entre otros
- se ha dado cumplimiento a las metas propuestas

Retos:

- Lograr que las familias continúen vinculadas a la modalidad hasta abordar cada una de las temáticas propuestas y de esta manera cumplir el objetivo propuesto el cual es, brindar herramientas al grupo familiar que potencialicen sus habilidades y capacidades familiares y que con lleven a la prevención de violencia, negligencia o abusos en su contra.
- Motivar a las familias y generar estrategias para que permanezcan en la modalidad dado a que algunas familias reportan limitada disponibilidad de tiempo y carga emocional por el proceso virtual del ámbito educativo, refiriendo desgaste al momento de generar la recolección de información .

NUTRICIÓN

1000 días para cambiar el mundo

Logros:

Promoción del desarrollo de las niñas y los niños en sus mil primeros días de vida, a través de la implementación de acciones que previenen la desnutrición crónica mediante la promoción de condiciones adecuadas de nutrición y salud



Mejoramiento de las familias en torno al proceso de lactancia materna, así como a la introducción de la alimentación complementaria reduciendo el riesgo de factores desencadenantes de la desnutrición, en el marco de la corresponsabilidad.



Complementación alimentaria que brinda la energía y nutrientes que contribuyen a mejorar y mantener el adecuado estado nutricional de las niñas, niños y mujeres gestantes atendidos en la modalidad.

Retos:

Mitigar los efectos de la emergencia sanitaria causada por el COVID-19, adaptando la atención a las mujeres gestantes, las niñas y los niños, permitiendo implementar medidas para preservar la salud y la vida, evitando el contacto y propagación del virus.



Búsqueda de estrategias y mecanismos flexibles que posibiliten la continuidad a la atención del programa



Supervisión y apoyo desde el centro zonal de la ejecución del programa por parte de las EAS, para la correcta ejecución del mismo y cumplimiento del objetivo

OBJETIVO

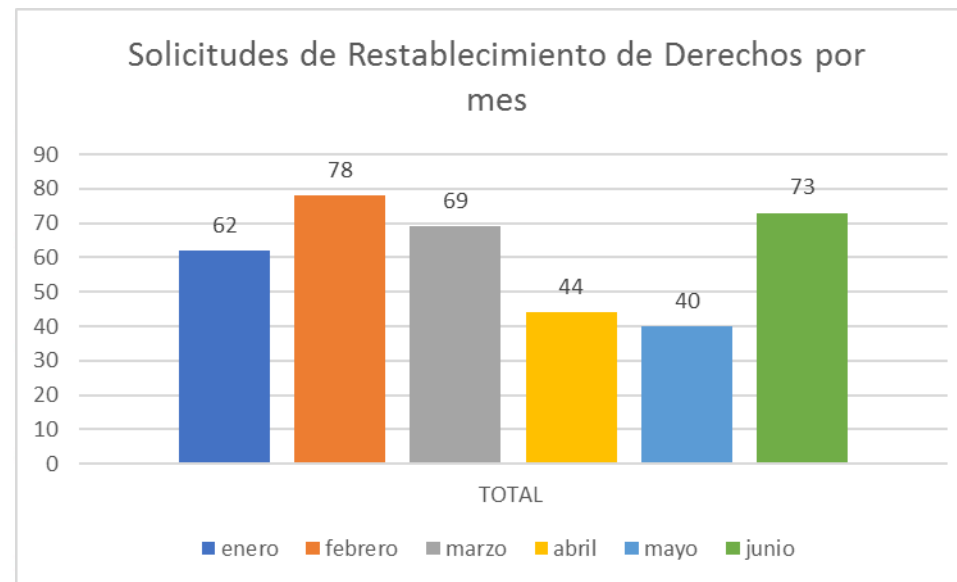
Realizar actuaciones oportunas y con calidad que restablezcan los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de amenaza, vulneración o en conflicto con la ley basados en el cumplimiento de los principios del interés superior y prevalencia de sus derechos.

¿Qué es el Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos (PARD)?

Es el trámite procesal que se inicia una vez se ha evidenciado la existencia de amenaza o vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes; tiene una duración entre doce (12) a (18) meses y pretende el restablecimiento de los derechos amenazados o vulnerados, buscando siempre el fortalecimiento de la familia para que la misma sea quien garantice los derechos.

A través del Proceso se articulan acciones con diferentes entidades: Personería Municipal (Ministerio Público), Alcaldía Municipal, Policía de Infancia y Adolescencia, EPSs, Instituciones Educativas y todas las demás entidades que hacen parte del Sistema Nacional de Bienestar (SNBF) y que por corresponsabilidad tiene la obligación de garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes (NNA).

PROTECCIÓN



Total PARD abierto en tramite: 124

*Datos del 1 de enero de 2020 al 30 de junio de 2020



PROTECCIÓN

Logros:

- Durante la emergencia por COVID -19 todas las solicitudes de restablecimiento de derechos se les ha dado el trámite correspondiente, verificando la garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- Comunicación más frecuente a través de herramientas tecnológicas de las Defensorías de Familia con los niños ubicados en Instituciones y Hogares Sustitutos.
- Con la emergencia suscitada por el COVID – 19, se evidenció que con el uso de las herramientas tecnológicas se pueden lograr avances en seguimientos y tomar decisiones articuladas y comunicarse con los niños ubicados en Instituciones y Hogares Sustitutos sin necesidad de la presencialidad.

Retos:

- Fortalecer el trabajo articulado con algunas Instituciones parte del Sistema Nacional de Bienestar Familiar.
- Procurar el avance de los Procesos administrativos de Restablecimiento de Derechos a través de las herramientas virtuales, especialmente a las audiencias que se requieran.
- Continuar el fortalecimiento del vínculo familiar de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran ubicados en Instituciones y Hogares Sustitutos.



7. Informe

P.Q.R.S.



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PÚBLICA

En el marco de la Mesa Pública Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias

Retos:

Lograr la participación de la comunidad en la presente mesa pública, para lo cual recibimos a través del chat sus preguntas y esperamos dar respuesta inmediata.

Quien quiera dejar sus peticiones, quejas, reclamos y sugerencias registradas, podrán hacerlo a través de:

<https://www.icbf.gov.co/servicios/solicitudes-pqrds>

En el marco de la Mesa Pública Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias

En la mesa pública del año 2019 no se consignaron Peticiones, Quejas, Reclamos o Sugerencias.



8. Resultados Compromisos



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

Compromiso	Responsable	Fecha de cumplimiento (Dentro de la vigencia)
Acompañar la inclusión de la recomendación respecto de escuela de música en informe de Rendición Pública de Cuentas de NNAJ 2016-2019.	Coordinación CZ Fusagasugá	11/10/2019
Presentar a ICBF lista de niños y niñas de primera infancia habitantes de la Vereda Alto Ariari	Oficina PIC Municipal Cabrera	30/10/2019
Seguimiento a entrega de bienestarina Ariari	Coordinación CZ Fusagasugá	12/12/2019



9. Canales de Atención



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**



Videollamada

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m.



Llamada en Línea

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. [Más contacto telefónico](#)



Chat ICBF

Disponible lunes a domingo, 24 horas al día



WhatsApp

Envía mensaje a través de la aplicación desde tu celular [¿Cómo funciona?](#)



Solicitudes PQRS

Formulario para Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias



Puntos de Atención

Direcciones regionales y centros zonales



Ventanilla de Trámites y Servicios

Trámites prioritizados y aplicativos del ICBF



Oferta Institucional

Oferta de trámites, programas y servicios del ICBF



BIENESTAR FAMILIAR

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

Línea anticorrupción



Canales Dispuestos

- Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- Correo electrónico: Anticorrupcion@icbf.gov.co
- Chat ICBF y Llamada en Línea
- Videollamada

Página web: www.icbf.gov.co

- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas
- Y más...



10. Evaluación



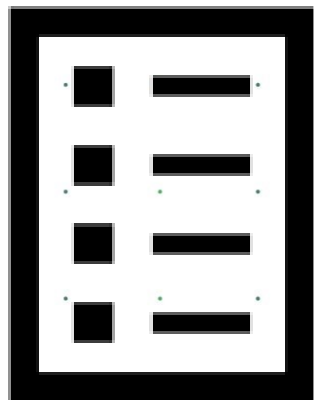
El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

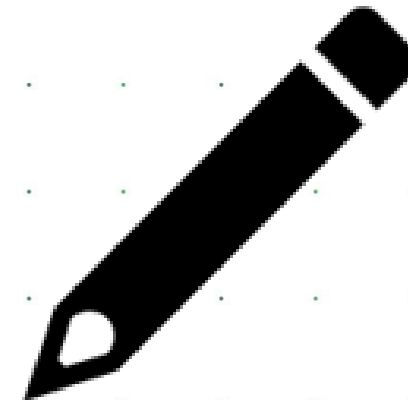


**BIENESTAR
FAMILIAR**

EVALUACIÓN MESA PÚBLICA



Con el objetivo de conocer la percepción de los participantes acerca de la Mesa Pública realizada por el ICBF –CZ Fusagasugá, se les solicita diligenciar una evaluación de la misma, la cual encontrarán en el siguiente link:



https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=86WSPXq8eUqMXI5IP3eJv_eZxbf8zxIDhh0Vr3rp1-dUN1VHWE9UREdQUzMzNEdTSkg0SUZNUldJRi4u



Gracias



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**